

Culiacán, Sinaloa.
Mayo 29 de 2007.

M.C.
Héctor Melesio Cuén Ojeda
RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA
Culiacán, Sinaloa.

Hemos examinado el Estado de Flujo de Efectivo de la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA (Institución sin fines de lucro), por el periodo comprendido del 01 de febrero al 30 de abril de 2007. Dicho Estado de Flujo de Efectivo es responsabilidad de la Tesorería General de la Universidad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo estado.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptados, las cuales consistieron en la revisión de la documentación e información que ampara los ingresos de efectivo recibidos por la Universidad por concepto de Subsidios Ordinarios, Extraordinarios y Específicos, Federales y Estatales, Ingresos Propios y Otros Ingresos y la aplicación a los diferentes rubros de Gastos e Inversión, así como los recursos financieros entregados a las Direcciones y Unidades Organizacionales de la Universidad, que se comprueban posteriormente, cabe mencionar que al 30 de abril de 2007 el saldo de la cuenta Gastos por Comprobar asciende a la cantidad de \$ 42 323 498.

En nuestra opinión, el Estado de Flujo de Efectivo de la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA (Institución sin fines de lucro), presenta razonablemente en los aspectos importantes, en el origen del efectivo, así como su aplicación y su comprobación posterior por el periodo comprendido del 01 de mayo de 2006 al 30 de abril de 2007.



C.P.C. Enrique Terrazas López
Cédula Profesional No. 182465
Certificación Profesional No. 1309